Asunción, 21 de agosto de 2019

NOTA DC Nº 536

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, en el marco del llamado para **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 05/2019 "Servicio de Embalaje y Transporte de Kits Escolares – Plurianual 2019/2020" - ID N° 359.506,** a fin de justificar que se ha optado por la modalidad de **Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas** para el llamado de referencia, ya que el contrato será ejecutado de acuerdo a la necesidad de la provisión del servicio de embalaje y transporte de los kits escolares, los cuales serán solicitados a la firma adjudicada, conforme a la necesidad de la Convocante (MEC) correspondientes de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez,
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py